



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**Contrato Simplificado 70230294**

Siendo las 16:00 horas del 19 de octubre de 2023, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **70230294**, del mantenimiento de cancelería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Arq. Bernardo Cervantes García supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y el Mtro. Benjamín Orozco Gutiérrez como Administrador del Contrato, y por parte de la empresa Obras y Proyectos Grupo MAG, S.A. de C.V. y el Ing. José Luis Magdaleno Rodríguez representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **70230294**, relativo al Mantenimiento de cancelería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, en la calle Álvaro Obregón número 347, Zona Centro, en Aguascalientes, Aguascalientes.

**ANTECEDENTES**

Con fecha 12 de septiembre de 2023, se firmó el contrato simplificado **70230294** de los servicios relativos al mantenimiento de cancelería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, con un monto original de contrato de \$ 94,693.44 (Noventa y cuatro mil seiscientos noventa y tres pesos 44/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$ 15,150.95 (Quince mil ciento cincuenta pesos 95/100 M.N.) menos el 2.5% de retención del impuesto sobre nómina que asciende al importe de \$1,183.67 (Mil ciento ochenta y tres pesos 67/100). Resultando un monto neto de \$108,660.72 (Ciento ocho mil seiscientos sesenta pesos 72/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$ 94,693.44 (Noventa y cuatro mil seiscientos noventa y tres pesos 44/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$ 15,150.95 (Quince mil ciento cincuenta pesos 95/100 M.N.). Resultando un monto total de \$ 109,844.39 (Ciento nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 39/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de treinta días naturales comprendido del día del 13 de septiembre al 12 de octubre de 2023 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

**HECHOS**

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 18 de septiembre de 2023, y fecha señalada como término el 30 de septiembre de 2023, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

**CAN.01 MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES; A BASE DE LIMPIEZA DE DUELAS Y PERFILES DE ALUMINIO,**

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento de cancelería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, 2023.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

VIDRIOS, AJUSTE Y/O CAMBIO DE FELPAS O VINIL, CARRETILLAS Y JALADERAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.

Nota: Verificar medidas en sitio.

CAN.01.01 VENTANA DE PROYECCIÓN 0.40 X 0.40 M. A BASE DE ALUMINIO ESMALTADO BLANCO DE 2" Y CRISTAL DE 6 MM. PZA 4.00

CAN.01.01.01 VENTANA DE PROYECCIÓN 0.82 X 0.59 M. A BASE DE ALUMINIO ESMALTADO BLANCO DE 2" Y CRISTAL DE 6 MM. PZA 2.00

CAN.01.02 PUERTA DE 1.80 X 2.15 M. CRISTAL TEMPLADO DE 12 MM DE ESPESOR Y ESMERILADO, ASENTADO EN ZAPATA HERCULITE DE ALUMINIO EN TONO NATURAL. PZA 2.00

CAN.01.03 CANCEL DE 3.18 X 2.45 M. CRISTAL DE 9 MM. ESMERILADO EN UNA CARA, CON ZAPATA HERCULITE EN ALUMINIO COLOR NATURAL PZA 2.00

CAN.01.04 VENTANA CORREDIZA 5.66 X 0.40 M. A BASE DE ALUMINIO NATURAL DE 3" Y CRISTAL DE 6 MM. SEIS SECCIONES, TRES FIJAS Y TRES CORREDIZAS. PZA 2.00

CAN.02 DESMANTELAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE LÁMINAS DE POLICARBONATO CELULAR DE 6 MM Y DE ACRILÍCO BLANCO. EXISTENTES EN DOMO CENTRAL CON MEDIDAS DE 7.40 X 5.00 M. CON TODO Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN, SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RETIRO, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00

CAN.03 SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE POLICARBONATO CELULAR 6 MM. BRONCE MACROLUX STARTLINE EN DOMO CENTRAL CON MEDIDAS DE 1.22 X 5.08 M. CONSIDERAR: ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN NECESARIOS, SELLADO CON SILICÓN Y CANALETA PARA DESAGÜE DE AGUAS PLUVIALES. INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DEPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 6.00

CAN.04 CAMBIO DE BISAGRAS HIDRÁULICAS DE PISO MARCA DORMA MODELO 75R O SIMILAR. CONSIDERAR DESMONTAJE Y DESINSTALACIÓN DE LAS EXISTENTES SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE:



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

MONTAJE E INSTALACIÓN, MATERIALES, DEPERDICIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. Salón de Usos Múltiples. PZA 4.00

CAN.05 CAMBIO DE PIVOTE SUPERIOR PARA PUERTA DE VIDRIO EN ALUMINIO NATURAL, MARCA DORMA O SIMILAR. CONSIDERAR DESMONTAJE Y DESINSTALACIÓN DE LAS EXISTENTES SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: MONTAJE E INSTALACIÓN, MATERIALES, DEPERDICIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. Salón de Usos Múltiples. PZA 4.00

CAN.06 CAMBIO DE CERRADURA DE PISO MARCA DORMA O SIMILAR, UNA POR HOJA. CONSIDERAR CONTRACHAPA A PISO Y CILINDRO, DESMONTAJE Y DESINSTALACIÓN DE LAS EXISTENTES SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: MONTAJE E INSTALACIÓN, MATERIALES, DEPERDICIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. Salón de Usos Múltiples. PZA 4.00

CAN.07 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLASOMBRA 7.40 X 5.00 M. COLOR VERDE, HECHA A BASE DE HILO POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON UV Y NIVEL DE SOMBRA DEL 90%. CONSIDERAR EL DESMONTAJE Y RETIRO DE MALLASOMBRA EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RETIRO, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA. 1.00

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constatare el cumplimiento contractual.

**CONCLUSIÓN**

Los trabajos motivo del contrato simplificado es por adjudicación directa bajo el contrato **No. 70230294**, relativo a los trabajos del **Mantenimiento de cancelería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes**, fueron concluidos en fecha de

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento de cancelería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, 2023.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
<b>A</b>	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 94,693.44
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
<b>B</b>	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 94,693.44
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
<b>C</b>	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 94,693.44
<b>D</b>	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 000.00
<b>E</b>	SUBTOTAL (C+D)	\$ 94,693.44
<b>F</b>	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
<b>G</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 15,150.95
<b>H</b>	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
<b>I</b>	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 1,183.67
<b>J</b>	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
<b>K</b>	NETO A PAGAR	\$ 108,660.72

\*En su caso, desglosar los motivos y razones por los que se aplicaron deductivas y/o sanciones.

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	( )	( )	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	( )	( )	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	( )	( )	(X)

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento de cancelería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, 2023.

qX69VwYYTVXLlck1YQkeM69UZlqhvTFOzDipUD/EAQ=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 16 horas con treinta minutos del 19 de octubre de 2023.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**


**LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN  
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

\_\_\_\_\_  
Mtro. Benjamín Orozco Gutiérrez  
Administrador del Contrato

\_\_\_\_\_  
Arq. Bernardo Cervantes García  
Supervisor

**POR LA EMPRESA  
Obras y Proyectos Grupo MAG, S.A. de C.V.**

  
\_\_\_\_\_  
Ing. José Luis Magdaleno Rodríguez  
Representante legal

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento de cancelería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, 2023.

qX69VwYYTVXLicik1YQkeM69UZlqhvTFOzDipUD/EAQ=